

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-200
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

SURPLUS S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

SURPLUS S. A. es una compañía ecuatoriana sujeta bajo control de la Superintendencia de Compañías, fue constituida por escritura pública de fecha 13 de diciembre de 2000 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil de fojas 14.733 a 14.744, número 3384 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 4348 del Repertorio el 20 de febrero de 2001.

El Registro Único de Contribuyentes de la Compañía es el No. 0992186089001, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Guayaquil en la Av. Carlos Luis Plaza Dañín s/n y Av. Francisco de Orellana C.C. Plaza Quil Local 63.

En el 2004, la compañía SURPLUS S. A. absorbe por fusión a las compañías Abel C. A., Aicardi S. A., Adan C. A., Cial Compañía Industrial Aluminio C. A., EVA C. A. y Veleza C. A., inscribiéndose la Escritura Pública en el Registro Mercantil de Guayaquil el 4 de agosto de 2004.

El capital social de la compañía es de cinco mil dólares de los Estado Unidos de Norte América US\$ 5,000.00.

Descripción del Negocio

La actividad principal de SURPLUS S. A. es la inversión en la adquisición, cesión y transferencia de acciones o participaciones de otras compañías o en la suscripción de acciones o participaciones de compañías que se constituyan o aumenten su capital con el objetivo de obtener las utilidades que generen dichas acciones o participaciones.

Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Tercera del Cantón Guayaquil, abogada María Tatiana García Plaza, el día 28 de marzo de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de abril de 2017 de fojas 13.366 a 13.379, con número 1.138 del Registro Mercantil se cambió el objeto social de la compañía, teniendo como objeto social principal actividad la de inversión en la adquisición, cesión y transferencia de acciones o participaciones de otras compañías o en la suscripción de acciones o participaciones de compañías que se constituyan o aumenten su capital con el objetivo de obtener las utilidades que generen dichas acciones o participaciones.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-200
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros. Tal como lo requiere NIC 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIC y NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2009.

2.1 Período contable

Los presentes estados financieros de SURPLUS S. A., corresponden al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, comparado con igual período del año anterior entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

2.2 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de SURPLUS S. A. por el año terminados al 31 de diciembre de 2018; fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión y deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas que consideren estos estados. La Gerencia General considera que serán aprobadas sin modificación.

2.3 Bases de preparación

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) por sus siglas en inglés las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales.

Base de medición.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 31 de diciembre del 2018.

Moneda funcional y de presentación.- Los estados financieros están presentados en miles dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.4 Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En los presentes estados financieros la Sociedad ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-200
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Nuevas NIIF, mejoras y modificaciones a NIIF

Al 31 de diciembre del 2018, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero de 2019
NIIF 16	Publicación de la norma “Arrendamientos” esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero de 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (Instrumentos Financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero de 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.	1 de enero de 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 “Contratos de Seguros”.	1 de enero de 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones. En relación a la NIIF 16; la Administración informa los siguientes aspectos:

NIIF 16.- En relación a arrendamientos la Compañía mantiene contratos con la compañía AEROBODEGAS AEROBOSA S. A. los cuales tienen un plazo de vigencia indefinida.

La administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 16 que entrará en vigencia en enero del 2019, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la administración realice una revisión detallada.

2.6 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes del efectivo se contabilizan en el estado de situación financiera a su costo. El efectivo y los equivalentes del efectivo comprenden efectivo disponible, depósitos bancarios a la vista, otro efectivo a corto plazo, inversiones de alta liquidez con vencimientos a tres meses o menos.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-200
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

2.7 Activos financieros

Se reconoce activos financieros en el momento que adquiere los derechos contractuales de los mismos.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, son clasificados en su reconocimiento inicial como préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros a valor justo a través de resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. Donde es permitido y apropiado, se analiza si es adecuada esta designación al cierre de cada ejercicio.

2.7.1 Cuentas por Cobrar comerciales y cuentas por cobrar

Corresponden a activos financieros con pagos fijos no negociados en un mercado activo. Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por cobrar otorgados a clientes. Las NIIF indican que, tras su reconocimiento inicial, se valoricen a su costo amortizado.

Al valor nominal la compañía ha registrado las cuentas por cobrar, porque la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

Provisión para cuentas incobrables: La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Administración de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía. La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Administración de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado ecuatoriano.

2.8 Gastos y Pagos Anticipados

SURPLUS S. A. incluye en esta clasificación los pagos anticipados que hace cuando requiere de la contratación de empresas o profesionales para sus proyectos o para la compra de materiales.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-200
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

2.9 Propiedades y equipos

La compañía registra su Propiedades y Equipos al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros, más las revaluaciones.

Los terrenos se presentan a su valor revaluado de acuerdo con valuaciones de catastro municipal realizadas en el año 2015.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de la Propiedades y Equipos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a influir a SURPLUS S. A. y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación registrada como Propiedades y equipos, es calculada utilizando el método lineal.

El detalle de las vidas útiles aplicadas en el rubro propiedades y equipos es el siguiente:

CUENTAS	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Equipos de Computación	3
Equipos de Oficina	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Instalaciones	10
Inmuebles	30
Terrenos	Indefinida

2.10 Inversiones

Las inversiones en la adquisición de acciones en compañías nacionales y tiene como propiedades de inversión unos bienes inmuebles para arrendarlos y venderlos.

2.11 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los otros costos por intereses se registran en el estado de resultados integrales en el período que se incurre en ellos.

2.12 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, o directamente en las cuentas de patrimonio del Estado de Situación Financiera, según corresponda.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-200
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

SURPLUS S. A. determina el cargo por impuesto a la renta corriente sobre la base de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, y de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general de la Sociedad. La compañía evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre la base de las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

En el ejercicio fiscal del año 2018 se generaron diferencias temporarias por cuanto la base fiscal de los activos y pasivos no son iguales a la base contable, conforme a las disposiciones legales tributarias vigentes en el año 2018.

2.13 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su costo amortizado. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del tipo de interés efectivo. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizados en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta costos financieros.

Dentro de los Pasivos financieros la compañía presenta Cuentas y Documentos por Pagar a relacionadas, Otras obligaciones corrientes u Otras Cuentas por Pagar.

2.13.1 Cuentas y Documentos por Pagar Comerciales

Comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar adeudados a Proveedores. Se presentan en el Pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el pasivo no corriente. Se registran a su valor nominal debido a que los plazos son inferiores a los noventa días.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-200
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

2.13.2 Otras Obligaciones Corrientes

Este grupo comprende las obligaciones con Empleados, así como las obligaciones con el IESS y el SRI.

2.14 Beneficios a Empleados

Jubilación Patronal y Desahucio: El pasivo reconocido en el balance general relacionado con Jubilación Patronal y Desahucio es el valor presente de la obligación de beneficios definidos en la fecha del balance general. La obligación de beneficios definidos la calculan anualmente actuarios independientes calificados usando el método de proyección de unidades de crédito.

Cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, la Compañía reconoció un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial, el cual considera como variables: las tasas de mortalidad, tasa de rotación de los empleados, tasas de interés, fechas de jubilación, efectos por incrementos en los salarios de los empleados, así como el efecto en las variaciones, en las prestaciones, derivados de los cambios en inflación. Las ganancias o pérdidas actuariales serán reconocidas en otros resultados integrales.

2.15 Capital Social

El capital social de SURPLUS S. A. está representado por acciones que se registran al monto de la contraprestación recibida.

2.16 Reconocimiento de ingresos

El ingreso derivado de la prestación de un servicio debe reconocerse considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el ingreso pueda ser estimado con fiabilidad.

NOTA 3. ESTIMACIONES CONTABLES, JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los presentes estados financieros con arreglo a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados integrales.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-200
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

Las principales estimaciones utilizadas por SURPLUS S. A. en los presentes estados financieros se refieren básicamente a:

- Vida útil y valor residual
- Reconocimiento de Costos e Ingresos

NOTA 4. GESTIÓN DEL RIESGO

La administración de los riesgos financieros está centralizada en la Gerencia General de la compañía tiene establecidos dispositivos necesarios para controlar en función a la estructura y posición financiera y de las variables económicas del entorno.

4.1 Riesgo de Crédito

SURPLUS S. A. en sus cuentas por cobrar, no tiene riesgo mayor, ya que cuando vende o transfiere bienes se garantiza el pago con los mismos bienes mediante instrumentos financieros como cartas de crédito bancarias o jurídicas como hipotecas.

4.2 Riesgo de Tasa de Interés

La compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés, debido a que no tiene obligaciones bancarias.

4.3 Riesgo de Liquidez

La Gerencia General es la que tienen la responsabilidad final por la gestión de liquidez, quienes han establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión diaria de liquidez.

4.4 Riesgo de Tipo de Cambio

Las transacciones de SURPLUS S. A. son realizadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por lo que la compañía no se ve afectada por este riesgo.

NOTA 5. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

En los presentes estados financieros SURPLUS S. A. no reporta información por segmentos.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-200
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31/12/2018	31/12/2017
Efectivo en Caja	281,60	281,60
Cuentas bancarias en moneda nacional en el Ecuador	51.068,45	29.681,42
Cuentas bancarias en moneda nacional en el Exterior	295.445,45	295.445,45
Inversiones temporales en el Ecuador	203.762,81	200.000,00
Total	550.558,31	525.408,47

NOTA 7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales	31/12/2018	31/12/2017
Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados	155.400,48	163.074,83
Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados	23.583,26	17.140,00
Total	178.983,74	180.214,83

Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados	31/12/2018	31/12/2017
AEROBODEGAS S. A.	4.100,48	23.138,48
QC TERMINALES S. A.	0,00	139.936,35
ODISEABREWING S. A.	151.300,00	0,00
Total	155.400,48	163.074,83

Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados	31/12/2018	31/12/2017
Silvia Rosales	22.885,39	14.301,19
Marco Castillo	268,80	268,80
FARMAESPECIALIDADES	676,00	2.704,00
(-) Provisión para Cuentas Incobrables	-246,93	-133,99
Total	23.583,26	17.140,00

Las cuentas por cobrar son expresadas a su costo amortizado, esto es, netas de su provisión para cuentas de dudosa cobranza.

NOTA 8. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Otras Cuentas y Documentos por Cobrar	31/12/2018	31/12/2017
Anticipo Mano de Obra	10.780,92	125.585,26
Anticipo a proveedores	46.460,59	23.356,29
Anticipo a terceros	1.386,37	0,00
Construcción en proceso	0,00	12.228,00
Anticipo de Impuesto a la Renta	0,02	0,02
Total	58.627,90	161.169,57

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-200
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

NOTA 9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Otras Cuentas y Documentos por Cobrar	31/12/2018	31/12/2017
Crédito Tributario IVA	9.381,50	12.864,02
Crédito Tributario RENTA	16.775,76	16.775,76
Retención en la Fuente	4.382,39	0,00
Total	30.539,65	29.639,78

NOTA 10. PROPIEDADES Y EQUIPOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Propiedades y Equipos, Bruto	31/12/2018	31/12/2017
Terrenos	0,00	1.554.499,66
Edificios	54.507,00	222.234,60
Instalaciones vigilancia	24.521,87	0,00
Equipos de Oficina	5.780,08	5.780,08
Equipos de Computación y Software	1.944,29	1.944,29
Muebles y Enseres	580,00	0,00
Total	87.333,24	1.784.458,63

Depreciación Acumulada	31/12/2018	31/12/2017
Edificios	-18.168,86	-92.760,59
Instalaciones	-1.430,45	-
Equipos de Oficina	-3.611,04	-3.611,04
Equipos de Computación y Software	-1.308,76	-1.308,76
Total	-24.519,11	-97.680,39

Propiedades y Equipos, Neto	31/12/2018	31/12/2017
Terrenos	0,00	1.554.499,66
Edificios	36.338,14	129.474,01
Instalaciones plumas	23.091,42	0,00
Equipos de Oficina	2.169,04	2.169,04
Equipos de Computación y Software	635,53	635,53
Muebles y Enseres	580,00	0,00
Total	62.814,13	1.686.778,24

NOTA 11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Propiedades de Inversión	31/12/2018
Terrenos	2.164.047,29
Edificios	297.147,28
(-) Depreciación de Edificios	91.617,96
Total	2.369.576,61

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-200
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

NOTA 12. INVERSIONES EN ASOCIADAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Inversiones de Largo Plazo	31/12/2018	31/12/2017
Acciones en Subsidiarias	5.731.694,50	5.674.555,00
Acciones en Asociadas	955.572,95	767.420,59
Total	6.687.267,45	6.441.975,59

Acciones en Subsidiarias	31/12/2018	31/12/2017
Aerobodegas Aerobosa S. A.	5.731.694,50	3.950.088,00
Skiciti S. A.	0,00	1.724.467,00
Total	5.731.694,50	5.674.555,00

Acciones en Asociadas	31/12/2018	31/12/2017
Banco Bolivariano C. A.	48.617,00	48.617,00
Empresa Minera Cumbaratza S. A.	240,00	240,00
QC Terminales S. A.	906.715,95	718.563,59
Total	955.572,95	767.420,59

NOTA 13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Cuentas y Documentos por Pagar Comerciales	31/12/2018	31/12/2017
Proveedores Locales No Relacionados	78.772,92	34.357,28
Total	78.772,92	34.357,58

NOTA 14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Otras Obligaciones Corrientes	31/12/2018	31/12/2017
Con la Administración Tributaria	3.636,11	10.954,09
Con el IESS	324,00	324,00
Por beneficios de Ley a empleados	8.399,68	7.682,68
Participación Trabajadores por Pagar del Ejercicio	0,00	9.661,82
Total	12.359,79	28.622,59

NOTA 15. ANTICIPO DE CLIENTES

Los anticipos de clientes al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-200
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

Anticipo de Clientes	31/12/2018	31/12/2017
Anticipo de Clientes	2.922,17	2.922,17
Total	2.922,17	2.922,17

NOTA 16. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Pasivos Diferidos	31/12/2018	31/12/2017
Pasivos por Impuestos Diferidos	30.468,96	33.384,29
Total	30.468,96	33.384,29

Las diferencias temporales fueron reconocidas durante el año 2012 en la adopción a las Normas Internacionales de Información Financiera:

Diferencias Temporales	31/12/2018 CONTABLE	31/12/2018 FISCAL
Resultado I	-67.365,12	-67.365,12
(-) Depreciación por efectos NIIF	13.251,48	0,00
(-) Participación Trabajadores	0,00	0,00
Utilidad sin otros efectos tributarios	-54.113,64	-67.365,12
Impuesto a la Renta	0,00	0,00
Total Diferencia Temporal por Imp. Diferidos	2.915,33	

NOTA 17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2018, con partes vinculadas. Se considera partes vinculadas si una Compañía tiene capacidad para controlar a otra o puede ejercer una influencia importante en la toma de sus decisiones financieras u operativas. Se incluye también a los accionistas y administradores representativos en la compañía.

Durante el ejercicio económico del año 2018 la compañía ha tenido las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Operaciones de Ingreso			
Compañías Relacionadas	Concepto	31/12/2018	31/12/2017
Aerobodegas Aerobosa S. A.	Arriendos	46.019,76	51.256,10
QC Terminales	Dividendos	329,41	139.936,35
Odiscabrewing S.A.	Venta Terreno	151.300,00	-
Total		197.649,17	191.192,45

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-200
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

Operaciones de Pasivo			
Concepto	Accionistas	31/12/2018	31/12/2017
Dividendos pagados a los accionistas	Retención en la Fuente a dividendos	1.078,72	1.206,96
	María Teresa Pérez.	17.721,77	30.000,00
	María Pérez Barriga	-	7.219,34
	Priscilla Pérez Barriga	17.281,31	30.000,00
	Priscilla Pérez Barriga	-	6.908,43
	Rosa Pérez Barriga	17.573,73	30.000,00
	Rosa Pérez Barriga	-	6.908,43
Total		53.655,53	112.243,16

NOTA 18. RETRIBUCIÓN DE LOS REPRESENTANTES LEGALES

El importe total de las remuneraciones percibidas por el Gerente General en el año 2018, suman US\$ 9.035,80 que corresponden a sueldos y beneficios sociales, registrados con cargo a resultados del año.

NOTA 19. PATRIMONIO NETO

19.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social asciende a US\$ 5,000.00

19.2 Número de acciones suscritas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2018 el capital de la Sociedad está representado por 5.000 acciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una.

19.3 Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las Compañías Anónimas transfieran a la reserva legal un porcentaje no menor del 10% de la Utilidad Neta del año hasta acumular por lo menos el 50% del Capital Social de la Compañía.

Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser usada para aumentar el capital social o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Al 31 de diciembre de 2018 la compañía presenta reservas por US\$ 4.871,00 cumpliendo con el porcentaje señalado por la Superintendencia de Compañías.

19.4 Resultado del Ejercicio y Otros Resultados Integrales

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-200
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

	31/12/2018	31/12/2017
Utilidad antes de participación e Impuesto Renta	-67.365,12	64.412,14
(-) Gasto del 15% Participación Trabajadores	0,00	9.661,82
(-) Anticipo Impuesto a la Renta Causado	0,00	4.796,43
(+) Ingresos por Impuesto Diferido	2.915,33	2.915,34
Pérdida / Utilidad del Ejercicio	-64.449,79	52.869,23
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
REVALUACIÓN EN TERRENOS	760.757,20	-
ACCIONES QC TERMINALES	188.152,36	-18.184,35
ACCIONES AEROBODEGAS	57.139,50	-177.368,49
ACCIONES SKYCITI	-	1.081.425,00
Total de Otros Resultados Integrales	1.006.049,06	885.872,16
Resultado Integral Total del período	941.599,27	938.741,39

19.5 Resultados Acumulados

A continuación, un resumen de los resultados acumulados:

Resultados Acumulados	31/12/2018	31/12/2017
Resultados Acumulados	496.020,65	496.020,65
Resultados por Ganancia Actuarial ORI	8.679.491,00	7.673.441,88
Adopción NIIF por primera Vez	300.495,37	300.495,37
Total	9.476.007,02	8.469.957,90

NOTA 20. INGRESOS

20.1 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias	31/12/2018	31/12/2017
Arriendos	62.089,76	64.264,95
Rendimientos Financieros	3.842,60	11.315,13
Dividendos	329,41	139.936,35
Utilidad en venta de PPE	90,37	0,00
Total	66.352,14	215.516,43

NOTA 21. RESULTADOS RELEVANTES

21.1 Gastos de Sueldos y Beneficios Sociales

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Gastos de Sueldos y Beneficios	31/12/2018	31/12/2017
Gasto de Sueldos y Otras Remuneraciones	18.000,00	18.000,00
Gasto de Beneficios Sociales	3.375,00	3.397,50
Aportes a la Seguridad Social y Fondo Reserva	3.686,40	3.686,40
Total	25.061,40	25.083,90

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-200
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

21.2 Depreciaciones, amortizaciones

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Gastos de Depreciaciones	31/12/2018	31/12/2017
Depreciaciones	18.456,68	13.251,48
Total	18.456,68	13.251,48

NOTA 22. IMPUESTO A LA RENTA

La composición de la conciliación tributaria de SURPLUS S. A. al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017 es la siguiente:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA	31/12/2018	31/12/2017
UTILIDAD CONTABLE	-67.365,12	64.412,14
(-) 15% Participación Trabajadores	0,00	9.661,82
(-) Dividendos exentos y efectos por método de participación	419,78	139.936,35
(+) Gastos no Deducibles	15.348,71	31.083,95
(+) Gastos Incurridos para Generar Ingresos Exentos	0,00	5.413,58
(+) 15% Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	0,00	9.661,82
BASE IMPONIBLE	-52.436,19	0,00
CALCULO DEL IMPUESTO:		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	0,00	0,00
ANTICIPO MÍNIMO DETERMINADO = IMPTO RENTA	0,00	4.796,43
(-) RETENCIONES DEL EJERCICIO FISCAL	4.382,39	4.098,59
(-) CUOTAS PAGADAS EN JULIO Y SEPTIEMBRE	0,00	4.796,43
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR DEL CONTRIBUYENTE	0,00	0,00
(-) RETENCIONES EJERCICIOS ANTERIORES	16.775,76	12.677,17
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	21.158,15	16.775,76

NOTA 23. SITUACIÓN TRIBUTARIA

La empresa no ha sido auditada por el Servicio de Rentas Internas.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de Impuesto a la Renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de Impuesto a la Renta). Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación. La compañía no ha presentado los informes de cumplimiento de obligaciones tributarias.

NOTA 24. CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS DE DERECHO DE AUTOR

SURPLUS S. A., por el giro de su negocio no necesita de licencias ni derecho de autor, y para la administración de la compañía ha comprado las licencias necesarias para el sistema

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-200
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

de computación.

NOTA 25. CONTINGENTES

SURPLUS S. A. a la fecha de cierre de los Estados Financieros del 2018 no mantiene activos ni pasivos contingentes.

NOTA 26. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.

NOTA 27. NOTAS FINALES

27.1 En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, y aquellas no descritas son por su inmaterialidad e inaplicabilidad para revelación o lectura de terceros.

27.2 Por disposición establecida en Resolución 1071 del Servicio de Rentas Internas, la empresa deberá presentar ANEXO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO por el año 2018, el que es de responsabilidad de la Administración de la empresa, y sobre la cual el auditor dictaminará su razonabilidad.

27.3 La auditoría externa por el ejercicio económico de 2017, fue realizada por la suscrita.